

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS de suscripción

Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
1.50 p.	4.50 p.	8.00 p.	16.00 p.
1.75 p.	5.25 p.	9.50 p.	18.00 p.
2.00 p.	6.00 p.	11.00 p.	20.00 p.
2.25 p.	6.75 p.	12.50 p.	22.00 p.
2.50 p.	7.50 p.	14.00 p.	24.00 p.
2.75 p.	8.25 p.	15.50 p.	26.00 p.
3.00 p.	9.00 p.	17.00 p.	28.00 p.
3.25 p.	9.75 p.	18.50 p.	30.00 p.

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

PRECIOS de inserciones	1.º plana	2.º plana	3.º plana	4.º plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 6	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.40 p.
Idem financieros o de empresa	5 p.	3 p.	1 p.	0.80 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0.80 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2 p.	1.50 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.

## Ante la reapertura de Cortes

No hay exigencias radicales en ninguna parte. Aquella polémica del clericalismo y el anticlericalismo va cesando, así quedan vivas las exaltaciones y exigencias del menor número que no tiene ni la razón ni la fuerza. Los parlamentarios no acusan ni siquiera estimulan al gobierno para una resolución más pronta que meditada. Se prolonga el paréntesis de las benevolencias y se aplazan hasta las más legítimas advertencias y los más lógicos apremios.

Esto obliga más estrechamente al gobierno, y si no obedece a las leyes de su compromiso, tendrá que evitar las riesgos de su descrédito, porque nada sería más funesto para la situación del partido liberal que la irreflexión apasionada esgrimida en frente de los gobiernos conservadores, y la incapacidad gobernante demostrada en el ejercicio de las funciones políticas y administrativas.

Hoy que llevar por lo mismo al seno de la representación nacional las definiciones que se tratan con Roma sobre los problemas religiosos.

Otro deber elemental del gobierno es preparar su reforma administrativa y presentar el proyecto de la ley de orden público.

No serán uno y otro propósito acordes del próximo período legislativo; pero definirán una política en asuntos importantes, marcarán una orientación, y el gobierno conservador que seceda al presente podrá continuar aquella labor común a los partidos por su carácter nacional.

## CUENTO

La Reina de las Nieves

Cayó el telón en medio de atronadores aplausos, al terminar el segundo acto de la gran comedia de magia del Teatro Moderno, y Silvia de Nayves, la célebre actriz, la niña mimada del público, se había presentado tres veces en escena a saludar a la entusiasmada muchedumbre.

Era una mujer extraordinariamente hermosa y había interpretado de un modo asombroso el papel de la Reina de las Nieves en *La montaña encantada*.

Su traje era una verdadera maravilla, que había costado, por lo menos, según afirmaban los cronistas, la friolera de mil quinientos lúises, y se aseguraba que la preciosa Silvia llevaba diamantes arrancados expresamente para ella de los restos de una corona real.

La actriz, algo cansada a aquella noche, se dirigió a su camerino, sin hacer caso de la infinidad de adoradores que la rodeaban.

De los palcos de proscenio le habían arrojado más de veinte ramos de flores, y Mario, el portero del escenario, le había entregado un montón de cartas.

Pero Silvia estaba nerviosa y aburrida.

—No debe usted entrar a nadie en mi cuarto—dijo a Mario en tono malhumorado.

La actriz disponía de media hora, porque no tenía que salir a escena hasta la mitad del tercer acto.

Aperróse en su camerino, se miró al espejo, cogió un libro, que dejó a los pocos momentos sobre una mesa, jugó con su abanico y se puso a meditar acerca de su pasado.

Después se echó a reír como una loca, contemplando los diamantes que cubrían sus hermosos dedos.

En aquel instante oyó ruido en el corredor.

—Silvia de Nayves no recibe a nadie—decía gritando Mario.—No se puede entrar en su cuarto.

—Necesito hablar con ella ahora mismo—exclamaba una voz desconocida.

Hubo un momento de lucha, y a consecuencia de un violento empujón, abrióse la puerta del cuarto y presentose ante la asombrada actriz un hombre de mirada extrañada y de rostro sumamente pálido.

—Dispenseme usted, señorita—exclamó—sé que cometo una insensatez. Pero usted únicamente puede salvarme. ¡Tenga usted lástima de mí!

Silvia quiso al principio tocar el timbre y pedir auxilio; pero después, con-

servando su sangre fría, miró cara a cara al desconocido y le dijo:

—¿Quién es usted y qué quiere usted de mí?

—Mi nombre no le revelaré a usted jamás. Ma llamo Dambrun, y tengo una tienda en el barrio del Marais. La vi a usted hace ocho días en el papel de la Reina de las Nieves.

—¿Bueno, y qué?

—Se me está muriendo mi único hijo. ¡Un niño de seis años, que vivo a vería a usted conmigo! Tiene una fiebre cerebral y no hay remedio para él, según dicen los médicos. En su delirio, no cesa de llamar a la Reina de las Nieves, fascinada la pobre criatura por la impresión indeleble que usted sin duda alguna le produjo. Mis amigos me aseguran que la presencia de usted podría salvarle. Vengo, pues, a ver si quiere usted hacer una buena acción. ¡No es verdad que es una locura lo que pretendo! Pero hágase usted cargo de que soy un pobre padre que va morir a su único hijo.

—¿Perdone usted aquí hasta el final de la obra—contestó Silvia.—¡Iré a su casa de usted!

## III

Terminado el espectáculo, corrió la actriz a su cuarto, en el que la aguardaba Mr. Dambrun.

Tal como estaba, envolvióse Silvia en un gran abrigo de pieles, y acompañada del tendero pasó presurosa por entre los visitantes que deseaban felicitarla.

—No perdamos tiempo—dijo a monsieur Dambrun.—Tengo mi coche a la puerta.

El carruaje emprendió la marcha al trote, internándose por varias callejuelas no muy bien iluminadas.

La menuda lluvia que caía contribuía a entristecer aquellos apartados barrios.

Aquellos dos seres tan distintos por su posición social y su manera de vivir, guardaban el más absoluto silencio.

Mr. Dambrun miraba, asombrado a la actriz, a la que momentos antes de llegar a la tienda, dijo con lágrimas en los ojos:

—¡Gracias, señora, gracias también en nombre de mi hijo y de mi mujer!

—Juanito acababa de tener una violenta crisis.

—¡Quiero ver a la Reina! ¡Que venga a visitarme la Reina!—exclamaba el niño en su delirio.—¡Que vayan a buscarla!

—Madame Dambrun lloraba, sin saber qué hacer ni qué decir.

—Había visto salir a su marido como loco, e igno-aba con qué objeto.

—¿Qué podía intentar el desdichado padre, ya que la ciencia se había declarado impotente?

De pronto lanzó el enfermo un grito de alegría.

—¡Mira, mamá, mira! ¡Es ella! ¡La Reina de las Nieves!

—Madame Dambrun volvió la cabeza. La puerta estaba abierta de par en par. Y de pie, en el umbral, iluminada por una luz que Mr. Dambrun a zaba detrás de la actriz, Silvia de Nayves, después de haberse quitado el abrigo de pieles, se presentaba como en el primer acto de *La montaña encantada*, con su maravilloso traje encajado de diamantes y de otras piedras preciosas.

La artista no se movió ni profería una palabra, ofreciéndose tan solo a las miradas de quien había solicitado su presencia.

Y el niño se sonreía tranquilamente, tendiendo sus temblorosos brazos hacia la aparición.

Silvia permaneció inmóvil durante largo rato, y después, acercándose al lecho del enfermo, habló al niño.

Juanito no contestaba, como extasiado; pero su exaltación había cedido de un modo visible.

La artista cogió al niño entre sus brazos, le hizo juzgar con sus amuletos de preciosos diamantes, y al notar que se iba durmiendo poco a poco, satisfecho de haber conseguido lo que deseaba, dejó entre sus manos una de sus alhajas, a fin de que pudiera contemplarla al despertar, y se retiró lentamente, lo mismo que había venido.

—Madame Dambrun había presenciado la escena como si hubiese sido víctima de una extraña pesadilla.

Todos los años, al llegar el aniversario de la curación milagrosa de Juanito, un hombre y una mujer, modestamente vestidos, van al hotel de Silvia de Nayves llevando de la mano a un niño.

Por nada del mundo dejarían de hacer anualmente esta visita.

Silvia espera siempre su llegada, pronta de buenos juguetes y con la mesa del comedor llena de todo género de golosinas.

Y agasaja gustosísima a su amiguito, al pobre niño a quien salvó durante una

noche de invierno, presentándose ante su lecho a encarnar su sueño de enfermo.

La actriz cogió a Juanito en sus brazos y le colma de caricias, mientras los esposos Dambrun lloran de alegría.

Y en su triste vida de adorada actriz y de mujer hermosa, a quien todos adoran y se disputan, goza Silvia por algunos instantes del placer inmenso que a la conciencia proporciona el haber realizado generosamente una buena acción en beneficio del prójimo.

E. DE FORGE

## Debilidad y fuerza

En blando nido de olorosas hierbas que el viento orea y que el sol alumbra, dos tortolillas las alas baten en el reborde de las ramas duras.

Prueban sus fuerzas con tenaz portía logrando al fin la codiciada fuga, y unidas vuelan al vecino álbero sacudiendo el polvillo de sus plumas.

¡Hermosa libertad con que el esclavo afloja y rompe fuertes ligaduras! ¡Just piensan los tortollos moviendo las bellas alas de sus glorias fundan! ¡Y divertidas en picar el musgo sus pequeños arrullos ya modulan, ¡cuál suspiros lejanos del que teme del enemigo la traición oculta! ¡Se despierta Mitón!... gato famoso, y el rabo encrespa, se relame y bufi, que al mirar los pichones con codicia se ha despertado su insaciable gula. ¡Cuál culebra se arrastra por el suelo, arguye el fomo, y las patas junta, para mejor saltar sobre la presa que estremece ni siquiera lucha. ¡Una inocente tortolilla muere, así, bajo la sarga del traidor que triunfa, ¡quedándole a Mitón de tal hazaña testigos en sangre las rapantes uñas! Perezoso se extiende en el tejado, y sin temor que la conciencia arguya, lamenta no encontrar víctima nueva donde sus fuerzas con donaire tuscan.

Y en las placidas noches del Estío iluminado el bosque por la luna, asombrados enamorados ruseñores trinan, ¡que a gran distancia con placer se escuchan. Y quejumbrosa solitaria vine la tortolilla que quedó viuda, y entre las alas su cabeza esconde para ahogar su dolor entre las plumas.

ISABEL AYANS.

Cádiz 7 Octubre 1902.

## EL EGOISMO

El peor de los vicios, el que mata al hombre, el que no tiene carácter de universalidad, sino que convertiría al mundo en ruinas por el capricho y ambición de un solo individuo, es el egoísmo.

La afirmación terrible de que cada uno debe ser para sí, es la que sintetiza el egoísmo.

Con este no hay sacrificio, no hay abnegación, no pueden existir los héroes ni los mártires, porque es la apoteosis de la unipersonalidad, la cual nunca puede triunfar, pero aun de esta manera causa terribles y espantosos estragos.

La teoría del egoísmo se encuentra retratada en el conocido dicho, del perro del hortelano, que ni come ni deja comer; es la reversión de la máxima de todos para uno y uno para todos, porque se sintetiza en todos—para mí y yo para nadie.

Egoístas son aquellos que en todos los momentos procuran reclamar sus derechos, pero tratan en cambio siempre de esquivar sus deberes.

Rinden tributo también al egoísmo aquellos que enajenan el trabajo, pero en cambio no trabajan; los que elogian el desprendimiento, y en todos sus actos impera la avaricia.

El egoísta todo lo quiere para sí; en su propia personalidad está compendiado el mundo; pensar en actos de nobleza en el egoísta, es el mayor de los absurdos.

Todas las virtudes necesitan para que sean practicadas el más noble desprendimiento: para merecer el dictado de virtuoso y humanitario, hace falta el sacrificio de la personalidad; y el egoísta nada de esto puede realizarlo, porque no mira nada más que por sí mismo.

El egoísta, aunque quiera no puede ser cristiano, porque la ley de Jesús es la abnegación en todas sus grandes manifestaciones.

## Metamorfosis de un mono

Todo el mundo conoce las curiosas teorías expuestas por el ilustre Carlos Darwin, que tanto dieron que hablar y discutir en su tiempo.

Según ellas (no hay para qué repetir las, ni mucho menos), los hombres no somos otra cosa que cuadrumanos elevados al mayor grado de perfección, que, al contrario de lo que suele pasar en las razas, que degeneran por la teoría de la selección, hemos ido perdiendo los signos característicos del gorila, chimpancé, orangután y demás compañeros en monerías, para convertirnos en el banco-ro H, el general X ó el periodista Y.

Todo eso lo explicó el asustadísimo Darwin; pero lo que no pudo predecir ni sentir como teoría, fué la no menos curiosa por que ha tenido que pasar un mono, propiedad de un funcionario alemán, según la fantasía de las administraciones de transportes.

Dicho funcionario, que se hallaba en el Este de Africa, ha regresado a Europa trayendo un mono comprado en Zanzibar.

En el principio del viaje todo fué como las rosas, hasta llegar a Génova, aprovechando la exención de tasa, pero desde aquí en adelante... empezó Cristo a padecer.

Desde Génova hasta Poeschenen tuvo que pagar el propietario la cantidad de 1 50 por el animal, pero no en concepto de mono, sino en el de «ayer» (!); llega después a Zurich, y vuélta a pagar 8'40 por el «perro», que así se le conceptúa.

De Zurich a Constanza, el bicho se convierte en «equipaje», debiendo, por tanto, abonarse 0'80, que la tasa marca por él.

Hasta Stuttgart vuelve a viajar «de gorr», como «bajaja», y, por último, desde este punto al de destino hay que «soltar dos francos más por el «perro».

Es decir, que durante el viaje el cuadrupedo se había metamorfoseado en ave, perro, equipaje, bajija y mono, según el puro capricho de las ya indicadas tarifas.

D'gase si a nadie se le ocurrió jamás clasificación tan peregrina.

El que estará perplejo será el dueño del animalito, que al llegar a su casa no habrá sabido si mandar disponer una jaula, una perrera, ó... decir que lo desempolvén y lo suban á la buhardilla.

dos al mayor grado de perfección, que, al contrario de lo que suele pasar en las razas, que degeneran por la teoría de la selección, hemos ido perdiendo los signos característicos del gorila, chimpancé, orangután y demás compañeros en monerías, para convertirnos en el banco-ro H, el general X ó el periodista Y.

Todo eso lo explicó el asustadísimo Darwin; pero lo que no pudo predecir ni sentir como teoría, fué la no menos curiosa por que ha tenido que pasar un mono, propiedad de un funcionario alemán, según la fantasía de las administraciones de transportes.

Dicho funcionario, que se hallaba en el Este de Africa, ha regresado a Europa trayendo un mono comprado en Zanzibar.

En el principio del viaje todo fué como las rosas, hasta llegar a Génova, aprovechando la exención de tasa, pero desde aquí en adelante... empezó Cristo a padecer.

Desde Génova hasta Poeschenen tuvo que pagar el propietario la cantidad de 1 50 por el animal, pero no en concepto de mono, sino en el de «ayer» (!); llega después a Zurich, y vuélta a pagar 8'40 por el «perro», que así se le conceptúa.

De Zurich a Constanza, el bicho se convierte en «equipaje», debiendo, por tanto, abonarse 0'80, que la tasa marca por él.

Hasta Stuttgart vuelve a viajar «de gorr», como «bajaja», y, por último, desde este punto al de destino hay que «soltar dos francos más por el «perro».

Es decir, que durante el viaje el cuadrupedo se había metamorfoseado en ave, perro, equipaje, bajija y mono, según el puro capricho de las ya indicadas tarifas.

D'gase si a nadie se le ocurrió jamás clasificación tan peregrina.

El que estará perplejo será el dueño del animalito, que al llegar a su casa no habrá sabido si mandar disponer una jaula, una perrera, ó... decir que lo desempolvén y lo suban á la buhardilla.

## Granada al día

Comisión provincial

Sesión de ayer

La presidió el señor Aguilera Moreno, y asistieron los señores Ortiz Pujazón, Moreno Pérez, Rodríguez Aguilera, Pérez del Pulgar, Vargas y Cueto.

Se acordó:

Que el Sr. Rodríguez Aguilera informe en el oficio del decano de la Facultad de Medicina, relativo al mejoramiento de las clínicas del hospital de San Juan de Dios.

Que los señores Rodríguez Aguilera y Pérez del Pulgar entreguen el edificio de San Felipe, en el cual estuvo instalada la Academia de Bellas Artes.

Que el Sr. Villoslada aplique inoculaciones antirrábicas a José Valor Díaz.

Aprobar una cuenta de herramientas adquiridas, con destino á los peones camineros.

Prevenir á los alcaldes, que solamente deben facilitar bagajes los ayuntamientos que sean puntos de etapa.

Que el depositario de fondos provinciales lleve á cabo el cange de los resguardos que poseen los señores Auroles.

Manifestar al Sr. García Samos que no puede resolverse su escrito, solicitando que se le adjudique la impresión del «Boletín Oficial», porque el contrato con el actual editor no espira hasta el 30 de Junio de 1903.

Trasladar al alcalde de esta ciudad el informe dado por el director del hospital, respecto al darro de aquel establecimiento.

Aprobar un presupuesto de 1.500 pesetas para realizar obras en el hospital de San Juan de Dios.

Ha hecho renuncia de su cargo el alcalde de Mecina Tedel D. Ricardo Muñoz, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Antonio Martín Jiménez.

En la mejor armonía se ha disuelto la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón de A. Escalona y Compañía, quedando hecho cargo del negocio el socio D. Antonio Escalona, cuyo nombre goza en esta ciudad de gran consideración.

Cumplirá condena en el penal de esta ciudad Juan Antonio Moreno Fernández de los Ríos, por robo de 100 pesetas.

D. Antonio Cifuentes Noguera ha solicitado del Gobernador que le conceda prórroga de treinta meses para construir las obras necesarias, con objeto de derivar 2.000 litros de agua por segundo del río grande de Orgiva.

Se ha devuelto aprobado al Alcalde de esta ciudad el presupuesto adicional al ordinario vigente.

## De Baza á Guadix

Leemos en *El Regional*, de Almería: «Los últimos días han recibido mayor impulso las obras de ese trozo de ferrocarril, perteneciente á la línea de Murcia á Granada.

Según vayan venciendo las dificultades se acometerán nuevos trabajos, pues es propósito de la empresa concesionaria realizarlos en el menor tiempo posible.

Estas noticias serán recibidas con gran complacencia en la rica y extensa zona levantina de nuestra provincia y en toda la de Murcia, las que con justificado motivo llegaron á desconfiar durante muchos años de que se construyera un trozo de camino de hierro tan necesario para ellas.

Por fortuna para toda esta región andaluza y para la comarca murciana, las obras se realizan con actividad cada vez mayor, estando próximo el día en que recibirán un gran desarrollo.»

Ha pasado á informe del alcalde de Cúllar Baza, un escrito en que don José María González Gavián, solicita se le dé posesión de cargo de concejal del ayuntamiento de dicho pueblo.

El día 15 del actual les será abonada la mensualidad de Septiembre último á las norrias externas de la casa de expositos, residentes en esta capital.

En la fábrica azucarera «San Torcuato», de Guadix, el día diez del actual sufrió contusiones en las piernas el obrero Juan Ortega Rodríguez.

—El día cinco, en la misma fábrica, Juan González resultó también con contusiones en la pierna derecha.

El Alcalde de esta ciudad ha convocado nuevamente á la junta municipal para el día 17 del corriente.

El juez de instrucción de Motril llama á Pedro Torres Ruiz.

Ayer se les expidió licencias de caza á don Alonso Moreno Joya y don Manuel Martínez Montiel.

—Da uso de armas á don Ricardo Pastor, don Francisco Escribano González y don Anselmo Moreno Joya.

La Jefatura de minas de esta provincia ha señalado los días que á continuación se expresan, para que tengan lugar las operaciones de demarcación de los registros que se dirán:

Días 13 al 20 de Octubre.—«Nuestra Señora de las Angustias», en Mújiz; de don José Fajardo Carrillo; «Santa Rosa», en Itrabo, de don Francisco Alvarez Jaraba; «San Pedro», en Moivizar, del mismo; «Nuestra Señera de las Mercedes», en Lújar, de don Antonio Pérez Santiago; «Santa Polonia», en Lújar, del mismo, y «Segunda Antónita», en Vélez Benaudalla, de D. Paulino Pedrosa Montero.

Días 20 al 27 de Octubre.—«Segunda Antónita», en Vélez Benaudalla, de don Paulino Pedrosa Montero; «Palomino», en Guachos, de don Luis Gallo Molina; «San José», en Guachos, de la sociedad Orbe y Jménez; «Clotilde», en Sorvilán, de don Salvador Castilla, y «Presentación», en Sorvilán, del mismo.

Días 27 de Octubre al 3 de Noviembre.—«Consolación», en Sorvilán, de D. Francisco Esturillo; «La Zeta», en Sorvilán, de don Salvador Castilla; «La R.», en Albondón, de don Gaspar F. Zurzungegui; «Perdigón segundo», en Albondón, de don Salvador Castilla; «San Buenaventura», en Albuñol, del mismo, y «Ovidos», en Albuñol, del mismo.

Días 3 al 10 de Noviembre.—«Antónita», en Albuñol, de don Salvador Castilla; «La Repetición», en Albuñol, del mismo; «Nicolás», en Albuñol, de don Arturo de Redonde, y «La Perla», en Albuñol, de don Enrique Corral Palomares.

Días 10 al 17 de Noviembre.—«Tres Amigos», en Béznar, de don Salvador Fábregas; «Conchita», en Acequias, de don José Sánchez P. Andrade; «Casnalidad», en Izbor y Tablate, de don Diego Aguiar Gsparros; «Ene», en Albuñuel, de don Eduardo García Carrera; «Mi Teresa», en Albuñuel, de don Carlos Afán de Ribera, y «Mi Esperanza», en Albuñuel, de don Manuel Romero Robles.

Días 17 al 24 de Noviembre.—«Mi Esperanza», en Albuñuel, de don Manuel Romero Robles; «Ignacia», en Restabal, de don Antonio Fernández Padial, y «Los Cinco Amigos», en Restabal, de don Antonio Muñoz Garrido.

El Tribunal supremo ha desestimado el recurso de casación que interpuso Francisco Valverde Gordo, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió por disparo de armas de fuego.

El agente ejecutivo de contribución de la zona de Motril ha nombrado auxiliar á D. Vicente Alcalde García.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

ELECTRICIDAD. Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciendo los abonos por contador de energía o por tantos alizados.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña María Manuela Fernández Rivero, al segundo teniente de artillería (E. R.) don Rafael Jiménez Ferrer.

Concurso anunciado

Anis Portago.—El fabricante de este afamado Anis, ha resuelto abrir un concurso en que se otorgarán tres premios...

terna aquella en nuestro campo, recorren cuanto se les antoja, apunando en sus cartoras los nombres de los caminos, ríos, sierras y cortijos, haciendo planos y tomando instantáneas de los accidentes del terreno.

Esto, que ya lo hemos dicho repetidas veces y en diferente forma a nuestros gobernantes; porque no leyeron nuestros escritos o porque no les dieron importancia, es el caso que ha venido torpemente, dejando ocasión a que hoy nos amencace un grandísimo mal.

ca hicieron repetidas gestiones para que abandonasen el trabajo; pero aquellos, como en ocasiones anteriores, no atendieron las indicaciones de los huelguistas.

La revolución en Venezuela

Nueva York 9.—Un despacho de San Juan de Puerto Rico dice que, según informes recibidos de Venezuela, parece cierta la noticia de que el triunfo de los revolucionarios está próximo.

Los revolucionarios hicieron grandes esfuerzos para apoderarse del presidente Castro o asesinarle.

Se asegura que éste no se ha refugiado en ningún buque extranjero.

Gestiones previas

Jerez de la Frontera 10.—El alcalde, señor González Hontoria, ha telegrafado a los ministros de Agricultura, Es...

Madrid 9.—El Sr. Canga de Romano ha vendido la propiedad del periódico El Globo, en la cantidad de 25.000 pesetas al diputado a Cortes y actual gobernador de la provincia de Badajoz, don Leopoldo Riu.

Periódico vendido

El Globo, que será dirigido por su nuevo propietario, continuará defendiendo la política del señor Sagasta.

Horchatero suicida

Valladolid 9.—Un horchatero de esta población, que se encontraba en la misma de gran popularidad, abrigaba sospechas acerca de la fidelidad de su esposa.

Presumió que a esta le sorprendió en casa de malos antecedentes, y el engañado marido, suicidose, disparándose en la cabeza un pistoletazo.

Bisaco gravísimo

Madrid 9.—Durante la madrugada última se agravó mucho en la enfermedad que padece el distinguido escritor Eusebio Bisaco, temiendo ser un funesto desenlace, pues se ha acentuado la peligrosa posturación que desde ayer sufre.

Criminales capturados

El comandante del puesto de la guardia civil de Villa Nueva del Trabuco, don Juan Bautista Gómez Baez, ha prestado un importante servicio, digno de los mayores plácemes.

El sábado último cometióse en dicho pueblo un crimen, que ya oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores, en la persona de la desgraciada señora doña Josefa Luegas Gurrea, la cual apareció una mañana estrangulada en su propio domicilio, sin que de las averiguaciones que en el momento se practicaron, pudiera sacarse en consecuencia, quienes fueran los autores del terrible suceso.

El cabo de retregala, procediendo con un celo que le enaltece, no ha descansado un instante hasta conseguir el esclarecimiento del hecho y conocer el nombre de los criminales, que ya según comunicación al gobernador civil, han sido capturados y puestos a disposición del juez instructor del distrito de Archidona, a quien corresponde la formación del proceso.

Los autores de tan horrible crimen se llaman Pedro Ruiz García, Antonio Arjona Pérez y Miguel Martín Romá, habiendo sido capturados también Francisco García Pérez, Enrique Pérez Fernández y Antonio Silva Omede, a los cuales se supone complicados en el suceso.

Otros individuos llamados D. Francisco Fernández y Agustín Ruiz Rico están envueltos en el hecho, si bien éstos no han podido ser capturados todavía; a pesar de la persecución activa de que son objeto por parte de la benemerita.

El móvil del crimen fue el robo; si bien éste no pudo ser el único motivo, por tener la desgraciada señora escondido el dinero en el fondo del catre donde dormía.

El servicio prestado por el cabo señor Gómez Baez, es digno de elogios y merecerse, complaciéndonos en hacerlo saber a sus correligionarios.

Meeting, obrero en Huelva

Huelva 9.—Los obreros han celebrado un meeting en el teatro Colón para pedir la reapertura de los centros obreros sevillanos. A la reunión han ido ochocientas personas, y han hablado mucho sobre el asunto objeto del meeting, al que no han concurrido los trabajadores de la compañía de Rio Tinto, Zorra, ni otras fábricas importantes.

Amorvil del crimen fue el robo; si bien éste no pudo ser el único motivo, por tener la desgraciada señora escondido el dinero en el fondo del catre donde dormía.

Amorvil del crimen

El móvil del crimen fue el robo; si bien éste no pudo ser el único motivo, por tener la desgraciada señora escondido el dinero en el fondo del catre donde dormía.

El servicio prestado por el cabo señor Gómez Baez, es digno de elogios y merecerse, complaciéndonos en hacerlo saber a sus correligionarios.

Amorvil del crimen

El móvil del crimen fue el robo; si bien éste no pudo ser el único motivo, por tener la desgraciada señora escondido el dinero en el fondo del catre donde dormía.

El servicio prestado por el cabo señor Gómez Baez, es digno de elogios y merecerse, complaciéndonos en hacerlo saber a sus correligionarios.

El móvil del crimen fue el robo; si bien éste no pudo ser el único motivo, por tener la desgraciada señora escondido el dinero en el fondo del catre donde dormía.

El servicio prestado por el cabo señor Gómez Baez, es digno de elogios y merecerse, complaciéndonos en hacerlo saber a sus correligionarios.

El móvil del crimen fue el robo; si bien éste no pudo ser el único motivo, por tener la desgraciada señora escondido el dinero en el fondo del catre donde dormía.

El servicio prestado por el cabo señor Gómez Baez, es digno de elogios y merecerse, complaciéndonos en hacerlo saber a sus correligionarios.

El móvil del crimen fue el robo; si bien éste no pudo ser el único motivo, por tener la desgraciada señora escondido el dinero en el fondo del catre donde dormía.

Un viudo confuso

Se va extendiendo por Granada un rumor que está llamando extraordinariamente la atención, que consideramos oportuno referir tal como lo hemos oído de público.

Relatase el sucedido en la forma siguiente:

La familia de una mujer gravemente enferma, a la que asistía un médico de la Beneficencia municipal, confundió con la muerte real y efectiva un colapso que hace pocos días y durante largo rato privó a la paciente del conocimiento.

Lleno de dolor un pariente de la difunta, corrió en busca del médico, dando e la triste noticia.

El facultativo, a quien reclamaban urgentes ocupaciones, ipso facto, sin ir a ver el cadáver, certificó la defunción y así se obtuvo el permiso para el sepelio, haciéndose la inscripción en el Registro correspondiente.

¡Cuán no sería el pasmo de la afligida familia, cuando, ocupada en los funébreos preparativos, vio que la muerta se incorporaba en el lecho, saliendo con cariño, después de lanzar un prolongado suspiro!

Y lo más sabroso del caso es, que el marido, a quien no debe convenir el estado de viudez en que, legalmente se halla, ha pedido certificación de su nuevo estado antes de que la cosa se arregle, a fin de contraer segundas nupcias.

Resumen; un viudo casado que quiere casarse, y una casada difunta que goza de regular salud.

El suceso es referido como histórico, y hasta se citan nombres.

Mas si, lector, dijere ser comentario...

Sucesos locales

Durante la representación de la zarzuela Gigantes y Cabezudos, se promovió anoche en el escenario del teatro un momental escándalo.

Antonio López Bailón, con otro sujeto subió a los arroyos de escenario. Ocuparon un sitio en donde estaban, siendo esto causa de que el encargado de los arroyos, Antonio Fuentes Sánchez, les suplicara que se marchasen.

No atendieron la suplica y el Antonio López, incómodo, sacó una navaja de grandes dimensiones, con la que amenazó al encargado.

Acudieron algunos individuos de la compañía a los arroyos y se produjo gran confusión.

Las asistencias sujetaron a López Bailón, porque pretendía acometer a todas las personas que veía, tirando del arma con violencia, según se dice, D. Juan Castillo, que manifestó en la inspección de vigilancia ser el empresario de la compañía, y resultando con heridas graves en tres dedos de la mano derecha López Bailón.

En el escenario del teatro penetraron el inspector de orden público Sr. Caballero y el cabo Remón, siendo conducido a la casa de socorro el lesionado.

Del hecho se apartó alguna parte del público, produciéndose alguna alarma, que no tuvo trascendencia.

En el establecimiento de sombrerería de la señora viuda de Alhama, se encontraba anoche Ramón Aguilar Rodas, de 12 años de edad, sentado en una silla. Durmióse y se cayó inflándose una herida en la cabeza, que los médicos de la casa de socorro curaron de pronóstico reservado.

—José López Vilchez ingresó anoche en el arresto municipal por ofender la moral en la vía pública.

—En la calle del cuadro de San Antonio promovió anoche escándalo un sujeto que al ser detenido por la policía, manifestó ser estudiante. El individuo en cuestión estaba completamente borracho.

—Dolores Romero Medina fue ayer atropellada por una caballería, resultando herida en la mano derecha.

—Castamente se influyó ayer una herida en la mano izquierda Francisco Tarragona Martínez.

La emigración a América

La Gaceta Illegada ayer a Granada, publica una real orden del ministerio de la G.bernación, modificando la de 10 de Noviembre de 1883, que reglamenta la emigración española a los países de América.

Según la nueva disposición, los que se propongan emigrar a América o dirigirse definitiva o temporalmente por mar a otros países, deberán ir provistos, además de la cédula personal correspondiente, en que conste su edad y estado, de los documentos necesarios para acreditar, siempre que la autoridad lo estime oportuno, los siguientes extremos:

Los varones mayores de quince años y menores de cuarenta, haber cumplido el servicio militar o hallarse exentos de toda responsabilidad del mismo, en la forma que determinen los ministerios de Guerra y de Marina.

Las mujeres menores de veintitrés años, el consentimiento de sus padres o tutores, debidamente legitimado.

Las mujeres menores de veintitrés años, solteras, que no vayan en compañía de sus padres, la autorización de éstos o de sus tutores en igual forma que la anterior.

Las mujeres casadas el permiso de sus maridos si no fuesen en su compañía.

Los varones mayores de cuarenta años, las mujeres que hayan cumplido veintitrés y las emancipadas legalmente, podrán embarcarse sin más requisito que la presentación de su cédula personal; pero, en previsión de que su salud, sobre su edad o estado, será convenientemente se prevén, además de otros documentos que faciliten la comprobación de dichas circunstancias.

Esta encargada la guardia civil de vigilar el embarque, cuidando especialmente de que los menores de veintitrés años que no viajen en compañía de sus padres o tutores, justifiquen las razones de su embarque, con el fin de evitar que se cometan los delitos previstos en el artículo 459 del Código penal.

E. embarque se hará bajo la responsabilidad de las casas consignatarias, con estricta sujeción a las listas que presenten, una vez aprobadas por el gobernador o el alcalde cuando aquél no residiera en el puerto.

En la misma Gaceta se publican otras dos reales órdenes, en virtud de las cuales se acuerda la primera que los individuos no sujetos todavía al servicio militar, pueden marchar sin documento alguno, si son menores de quince años, y sin más que presentar el certificado de haber hecho el depósito de 1.500 pesetas para responder de su redención a metálico, si están comprendidos entre los quince y los veinte años; y los de la segunda reserva, los de depósito no excedente de cinco y los de estado de cupo que lleven más de dos años en esa situación, pueden marchar sin más que presentar el pasaporte del capitán general respectivo, y disponer la segunda que las condiciones del transporte de emigrantes se ajusten a lo prescrito por la real orden de Marina de 4 de Agosto del corriente año.

Subasta

El día 31 del corriente, a las doce de su mañana, en la casa de préstamos «El Teléfono», calle de Mariana Pineda, número 5, se celebrará subasta de todos los lotes cuyos pliegos, según consignato, bajan cumplido para dicho día.

Viejeros

Las compañías de ferrocarriles han introducido debajo en los precios de los billetes para los individuos que han de formar parte de la peregrinación a Roma.

Desde la estación férrea de Granada hasta Barcelona vale el billete de coche de primera clase 76,95 pesetas; el de segunda 57,50 y el de tercera 37,45.

Desde la de Luján el de primera clase 73,05 pesetas; el de segunda 54,50 y el de tercera 35,10.

Ha sido nombrado catalán de delegación Alemán en la escuela superior de comercio de Málaga, D. Juan Benito de la Fuente, que servía en la de Barcelona.

Noticias militares

El Diario Oficial publica la siguiente relación de ascensos: Capitanes: Un primer teniente y otro segundo.

Artillería: Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y ocho primeros tenientes.

Ingeneros: Un capitán, cuatro primeros tenientes y los oficiales segundos de justificación: uno de primera clase, otro de segunda y otro de tercera.

Guardia civil: Un comandante, un capitán, dos primeros tenientes y seis segundos.

Administración militar: Un comisario de guerra de primera clase, otro de segunda, un oficial primero, otro segundo y otro tercero.

Inválidos: Un capitán.

—Han sido destinados a la comisión liquidadora del 1.º batallón de artillería (E. R.) don Francisco García del Valle y don Antonio Acuña Jiménez.

Los trabajos deberán dirigirse en sobre cerrado, a D. Pedro Villegas, contentados con dos, una copia, composición y otro, con el nombre del autor, ambos con un mismo lema.

El fabricante de «Anis Portago» tendrá derecho a utilizar en sus anuncios todos cuantos trabajos reciba, sean o no premiados.

El día 10 de Diciembre se publicará en los periódicos de Granada, el fallo del Jurado, y se inutilizarán los sobres que contengan los nombres de los no premiados.

El Jurado se formará oportunamente por personas de reconocido mérito literario.

Los premios consistirán: 1.º En una caja de 24 botellas surtidas de «Anis Portago».

2.º En una caja de 12 botellas surtidas del mismo Anis.

3.º En una caja de media docena de botellas de «Anis Portago».

Los premios se enviarán a los agraciados antes de Noche Buena.—P. Villegas.

Depósitos judiciales

La Gaceta publica el siguiente real decreto del ministerio de Gracia y Justicia: 1.º Los depósitos judiciales de cada veres que no estén instalados en buenas condiciones en el edificio del Estado, serán trasladados en las poblaciones donde haya Facultad de Medicina al edificio de esta o al local próximo a la misma, siempre que en ambos casos el local destinado a depósito satisfaga cumplidamente sus fines.

2.º Por autorización del juez competente y orden del médico forense encargado del depósito, podrán ser entregados a la Facultad de Medicina los cadáveres que, después de practicada la autopsia, no exijan posteriores investigaciones.

3.º Las autopsias forenses podrán ser presenciadas por grupos de alumnos de la asignatura de Medicina legal, siempre que el juez competente o el médico forense no encuentren inconveniente en ello. Los detalles referentes al número de alumnos de cada grupo y condiciones de asistencia al depósito se acordarán entre el decano de la Facultad y el médico forense, director del depósito judicial.

4.º El catedrático de Medicina legal podrá, autorizado por el juez que entienda en el asunto, dar lecciones a sus alumnos acerca de los casos de autopsias presenciadas por ellos.

5.º La autoridad judicial suspenderá, cuando lo estime conveniente, un permiso o autorización ya acordado.

6.º La dirección del depósito judicial será desempeñada por un médico forense, y él corresponderá constantemente la práctica de todas las investigaciones de carácter judicial.

De utilidad indiscutible

La Apeñas habrá médico que no haya reestado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos; el «Elixir Estomacal de San Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica, y se le prescribe como un agente poderoso; cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El precio de los granos

Los 154 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen a 360 r. y se vendieron de 40 a 45 reales una; la cebada, de 27 a 30; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 42 a 46 y los yerros de 40 a 42.

Del Campo de Gibraltar

Asunto interesante

Tenemos entendido que pasan de treinta y cinco reuniones presentadas en el juzgado municipal de San Roque contra el señores españoles de aquel término, denunciados por guardas de los señores Larios y por otros de la sociedad que tiene en la Sierra Carbonera, y hemos de llamar ante la persecución de que son objeto nuestros compatriotas, porque resulta irrisoria la ingratitud de aquellos propietarios y colonos de ganaderos, que tanto tienen que agradecer a los pueblos de este campo.

Y la razón es obvia. En Gibraltar existe una sociedad denominada «Calpe Hunt», que tiene por objeto correr o cazar zorras dos veces por semana, en el término municipal de Los Barrios, San Roque y Jimena. Pues bien, esa sociedad que existe en el término de los señores Larios, está como hasta por la oficialidad inglesa, entre en los mencionados pueblos como en país conquistado, sin previa autorización, y lo que es más sensible, protegida por la guardia civil para que no se le moleste; y so pretexto de cazar zorras que no existen, pusilógicamente pensando en de creerse así, dada la persecución constante de que hace años viene siendo objeto, se in-

El obispo de Menorca se apresura a festejar la consagración del obispo de Menorca, que se celebrará en aquella ciudad el día 12 del presente mes.

El obispo de Mallorca ha llegado a Ibiza para tomar parte en la consagración, y son esperados allí el nuncio de Su Santidad y el obispo de Sión.

El prelado de Mallorca fue recibido con gran entusiasmo por el vecindario, que engalanó en su obsequio los balcones de las casas.

Los preparativos se hacen para la llegada del nuncio y del obispo de Sión, a quienes una comisión de aquel ayuntamiento ha ido a recibir en Valencia, en cuyo puerto se habrán embarcado, esta tarde para la menor de las Baleares.

Manifiesto de los huelguistas

Paris 9.—El Comité nacional de mineros ha publicado un manifiesto para justificar el acuerdo de la huelga general.

Atribuye este documento la decisión tomada por el Comité a la terminante negativa de las Compañías hullaeras a discutir las cuestiones relacionadas con el salario y reglamentación del trabajo y a la obligación que se impone a los obreros de proveerse de víveres en las tiendas de los contratistas.

Dice que de las consecuencias de la huelga general serán responsables las compañías; por la actitud altanera que han tomado.

Termina haciendo un llamamiento a los mineros de las demás naciones en ayuda de los franceses.

Los huelguistas en Arras

Paris 8.—Las noticias recibidas de Arras, aunque anteriores al acuerdo de la huelga general, ofrecen interés.

Anteanoche ascendían a 36.000 los mineros en huelga, de los 47.000 que constituyen la totalidad.

Los Huelguistas recorran en todos sentidos la zona de las minas, habiéndose producido algunos choques con la gendarmería y escenas desagradables entre trabajadores y huelguistas.

El tratado de la Manchuria

Paris 9.—Un despacho de Pekín da cuenta de que, en cumplimiento del tratado sobre la Manchuria, ayer se dio posesión a las autoridades chinas de la parte de aquel territorio situada al Sur del río Liao.

Manifiesto de los obispos franceses

Paris 9.—El periódico Le Gaulois publica hoy un manifiesto de los obispos franceses, dirigido a los representantes del país, exhortándoles a que hagan la causa de las congregaciones religiosas.

Los obreros gaditanos

Cádiz 9.—Segundo indicaciones de sus compañeros de Sevilla, se han declarado hoy en huelga los obreros de los talleres de herrería del astillero. Los de los restantes talleres han trabajado.

Cerca de los obreros de la Trastallan-

Macpherson, ha visitado al coronel de ingenieros, ofreciéndole adelantar al Estado la cantidad precisa para las obras. Este rasgo es muy elocuente.

Honores a «Clarin» Dicen de Oviedo que la lámpara colocada en la calle de Puerta Nueva quedará el nombre del malogrado escritor Leopoldo Alas, se descubrió con gran solemnidad el próximo domingo.

Asistirán el ayuntamiento, los gobernadores civil y militar, la D. putación y los concejales que lo fueron en tiempo de «Clarin», el claustro universitario y representaciones de diversas sociedades de la localidad.

La definitiva se dirigirá, terminado el acto, a la Universidad, donde pronunciarán discursos el rector y profesores, entre ellos el Sr. Baylla y un alumno de la cátedra que desempeñó el infornado Leopoldo Alas.

La lámpara que ha sido colocada en el aula donde explicó el inolvidable maestro, se descubrirá a la terminación de los discursos.

Con tal motivo, repartirán los republicanos entre los pobres 500 bonos de la ciudad económica.

Infanticidio Madrid 9.—Se han recibido nuevas noticias de Bilbao, las que confirman se trata de un infanticidio, en el hecho de haber encontrado el cadáver de un niño.

La madre de la víctima se encuentra en actualidad presa y convicta y confesa del delito, habiendo manifestado que después de dar muerte a su hijo, arrojó el cadáver a un pozo negro para ocultar su deshonra.

Descarrillamiento Madrid 9.—Un telegrama de Burgos comunica la alarmante noticia del descarrillamiento del tren correo cerca de Brevesca.

Ampliando la noticia se han recibido otros telegramas dando cuenta de que el convoy sufrió desperfectos en el material pero que no ocurrieron desgracias.

El secretario de la Nunciatura Madrid 9.—Comunican de Roma que ha sido nombrado secretario de la nunciatura en Madrid D. Andrés Crow, ca marero de honor de S. Santidad.

Las potencias y el Sudamérica París 8.—El periódico Valerland, de Viena, trata en lo de la agitación reinante en las Rep. blicas sudamericanas, cree que las grandes potencias en posesión intervengan muy gustosamente para poner fin a aquellos desórdenes, ya que las Rep. blicas son impotentes para ellos; pero que no lo harán conocidas las aspiraciones de la nación Norteamericana y de su presidente, el Sr. Roosevelt, de hacer valer la doctrina de Monroe.

El mismo periódico insinúa que los desórdenes que existen en las Rep. blicas sudamericanas, no tienen otro objeto que el permitir a los Estados Unidos que restablezcan la tranquilidad.

La reunión de Cortes.—El rey en Madrid Lisboa 8.—Es posible que no se reúnan las Cortes en legislatura extraordinaria para tomar juramento a la reina doña Amelia, como regente durante la ausencia del monarca, pues cuando ésta no se prolonga más de cuarenta días, basta constitucionalmente, la publicación de un decreto en el periódico oficial.

Se confirma la noticia de que el rey don Carlos visitará a Madrid en la tercera década de Noviembre.

El viaje de D. Carlos Lisboa 8.—El rey D. Carlos saldrá de esta capital el jueves de la semana próxima por la mañana, llegando a Medina del Campo por la noche y siguiendo en el subexpreso para París.

Consulta médica gratuita de todas las enfermedades, y especial mente de las de la vista, a cargo del reputado oculista Doctor Corpes. Horas de consulta, de diez a doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, El vira, 98, frente a la Gran Vía, Granada

CONTRATOS DE SEGURO

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 amortizable, Banco de España, etc.

Agencia Mencheta

La huelga de mineros en Francia Madrid 9 (14:30)

VALENCIENNES.—Los huelguistas mineros de este término, elevan a 2.800; habiéndose adherido también a la huelga del distrito minero, 14.000 extractores. El sindicato favorable al trabajo, no logra hacer prevalecer su criterio sobre las masas obreras miserables.

Una colisión CADZ.—En La Línea ha habido una lucha entre obreros y la guardia civil, con motivo de la huelga.

Los resultados de la colisión, tres muertos y varios heridos más o menos graves. Muchos huelguistas han sido presos.

La firma MADRID.—A las nueve y media de la mañana, despacharon con su majestad el rey, los ministros de Instrucción pública y de Agricultura, señores conde de Romanones y Suárez Inclán.

Los asuntos sancionados no son de interés, excepto los que a continuación se mencionan: Decreto por el cual se establece la enseñanza de Comercio en el Instituto de Gijón, habido en cuenta el gran desarrollo mercantil de dicha ciudad.

Otros decretos del ministerio de Agricultura, nombrando vocal del Consejo lo restal a D. Francisco Arrillaga, (Inspector general de segunda clase de ingenieros de montes), y autorización para ocupar terrenos en montes públicos y establecer servidumbres, por causas de utilidad pública, en armonía con los proyectos anunciados por el Sr. Suárez Inclán y aprobados en uno de los últimos Consejos de ministros.

Lotería Nacional MADRID.—En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de verificarse, han obtenido los premios mayores, los números

y poblaciones que a continuación se expresan. Primer premio, de 240.000 pesetas, el número 7.501, vendido en Valencia.

Segundo premio, de 100.000 pesetas, al número 7.501, expendido en Valencia. Tercer premio, de 30.000 pesetas, al número 3.889, que ha tocado en Tudela.

Los once premios de 4 a 5.000 pesetas cada uno, han correspondido a los números y pueblos que siguen: 6150, en Cádiz; 7972, en Vich; 6713, en La Coruña; 11844, en Sevilla; 11.393, en León; 11399, en Málaga; 4047, en Valladolid; 3173, en Barcelona; 7369, en Zaragoza; 11956, en Málaga.

Premiados con 800 pesetas De los billetes vendidos en las administraciones de Granada, han sido agraciados con pequeños premios, los que llevan estos números: 1683, 3126, 3296, 3295, 5506, 6589, 7176, 9693, 9313 y 12569.

Disposiciones importunas Madrid 10 (14:50.)

MADRID.—Anunciamos de conocer las reformas que se implantan mediante decretos del ministerio de Agricultura y Obras públicas, que han sido firmados hoy por el rey, a la vez que los anteriores de que ya hemos dado cuenta en ese diario.

Dichas reformas consisten, en el restablecimiento del servicio central técnico de señales marítimas; disposiciones relativas al Consejo de Obras públicas, que lo constituirán los inspectores generales de caminos y división del territorio de la Península, en diez regiones, para la enseñanza agrícola, creando escuelas regionales, estaciones especiales y campos de experiencia y demostración.

No detallamos esta interesantísima reforma, porque ya lo hicimos, también por telegrama y con gran extensión, al dar cuenta del pendimiento Consejo de ministros en que fué aprobada.

Alianza franco-española PARIS.—Un importante político francés, ocupándose de las versiones que han circulado por Europa, relativas a tratos entre Francia y España, para hacer una alianza, declara que nada ha existido respecto a ese asunto, no pasando cuanto se ha dicho, de meras suposiciones; pero que la alianza pretendida sería de indudable conveniencia para ambos países, por su comunidad de raza, aspiraciones e intereses en el África septentrional (Marruecos).

La huelga minera en los Estados Unidos WASHINGTON.—El sindicato minero dirigió una comunicación al presidente de la república, mister Roosevelt, negándose a terminar la huelga.

Los sucesos de La Línea MADRID.—Los despachos oficiales que se han recibido de la Línea de la Concepción, respecto a la huelga y sucesos desagradables que se han desarrollado en aquella población, después de explicar aquella ha tenido por origen la clausura del Teatro Obrero, por disposición gubernativa, habiéndose abstenido de asistir a sus talleres los operarios que iban de Cádiz, Jerez y Sevilla; dice que el comandante del Campo de Gibraltar trasladóse

embarcado a la Línea, en vista de la actitud agresiva de los obreros; añadiendo que éstos han sido tiroteados por la guardia civil de infantería, hasta obligarles estas fuerzas a replegarse, pues al principio presentáronse en son de batalla.

En los encuentros que han tenido la benemérita y los huelguistas, los últimos han sufrido nuevas bajas, de ellas cinco muertos.

Un oficial de la guardia civil y varios individuos del cuerpo, han resultado contusos.

Habiendo en cuenta la gravedad de los sucesos y la insistencia en la rebeldía de los obreros, se ha declarado el estado de guerra.

Noticias particulares MADRID.—Los informes particulares difieren poco de los anteriores, pero consiguan nuevos detalles.

Dicen que fué una imprudencia la clausura que ha motivado tan sangrientas colisiones.

El comercio cerró sus puertas al iniciarse las algaradas, y el terror ondea en el vecindario.

Esta careca de pan, porque no trabaja nadie, incluso los panaderos.

El centro clausurado cuenta con cuatro mil socios y sostiene dos escuelas.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, solo hemos recibido del extenso servicio telegráfico que nos envía la Agencia Mencheta, los despachos que preceden.

Este gran retraso, que tanto perjudica los intereses de la prensa diaria, débese al estado tempestuoso que reina en algunas comarcas; pero si tal curso en el otoño, debemos consentirnos a sufrir mayores quebrantos en el invierno.

EN 4.ª PLANA

La telegrafía amorosa.—La vida judicial: Señalamientos para hoy.—Humoradas.—Boletín religioso: Cultos para mañana.—Anuncios.

Con caballos

que pueden con petir con los mejores, por su poder, se venden tres coches, enganchados.

UNO nuevo, sin estrenar, de mucho gusto, ligero y sólido, de los llamados gondola bre jardinera, con guarniciones inglesas, en 2850 pesetas.

OTRO, sociable, antiguo, pero cómodo y muy fuerte, con guarniciones a elegir, en 1850 ó 1900 pesetas, y UNA gondola-bre, para canino, ligérrima, con guarniciones caleseras, en 2200 pesetas.

Para tratar, administración de los Coches de Jaén, Acera del Casino, 15.

Probados los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonias FINE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

ALMONEDA

de toda clase de muebles de Ebanistería y Tapicería, garantizando la consistencia y solidez. Se hacen reformas en toda la clase de los mismos y se admite el cambio por nuevos y de los últimos adelantos a precios muy reducidos.—Mariana Pinada, 36, a espaldas de la botica del Sr. Rubio.

[JO] Regale verdad, sin aumentar el precio de las obras, de un retrato, ampliado tamaño natural, de 44 por 56 centímetros, trabajo perfecto, a todos los señores suscritores a las siguientes obras, que se entregarán a pagar a plazos mensuales de 5 pesetas.

«Diccionario General Etimológico de la Lengua Española», con la nueva ortografía de la Academia. Son cinco tomos encuadernados, que valen 85 pesetas. Por Echegaray.

«Historia Universal», por Cesar Cantú, ilustrada con más de tres mil datos artísticos y arqueológicos. Son diez tomos folio, encuadernados. Pesetas 360.

«La Océni» y sus hombres», por Luis Figuer. Son tres tomos folio, encuadernados. Pesetas 128.

También se puede escoger, de las muchas obras que suscribe esta casa, valor de cien pesetas y tienen opción a dicho retrato, que será el que quera la persona que se suscriba. Pago al contado, se rebaja el 10 por 100. Plaza Nueva 7, Centro de suscripciones de E. Pons.

FÁBRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos CARRILLO Y C.ª Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

Coronas fúnebres. Se venden 42 de diferentes formas y precios, a la mitad de su costo en fábrica. Las hay de avorio, metal y porcelana. Todas juntas, mayor rebaja.—San Isidro, 36 informarán.

CONFITES Antivoneros COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmen 19. Frente al parque de Bomberos.

Se alquila un piso principal y un segundo con agua corriente, bombay torre, en el Zacatón número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

BACHILLERES

Se ha inaugurado un curso de preparación para el ingreso en las Academias militares, por los Capitanes de Artillería D. Federico y D. Felipe Baeza. Igualmente, dichos señores y otros profesores técnicos se han encargado de la preparación de los alumnos que deseen estudiar las carreras de Mecánica, Químico, Electricistas y Maestros de Obras.

Academia, calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12.

Colegio politécnico de S. Francisco Con arreglo a los adelantos modernos, se han organizado clases de primera enseñanza superior en este centro. Adelantos positivos.

Para comer bien y beber buenos vinos, La Campana; restaurant y cervicería, calle de Gómbiz, esquina a la de Zaragoza.

FENÓMENOS LUMINOSOS

Descubrimiento maravilloso Por los comprimidos eléctricos, el patrón se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.

Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro, utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor.) Precio de dos cajas para dos meses de uso, 2,25 francos; en sellos españoles 4,50 pesetas. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.—Dirigirse a M. V. Iuet, 288, rue des Pyrénées, París.

Paulina

por ALEJANDRO DUMAS

CAPÍTULO V

Al entrar en el puerto, abrió Paulina los ojos; su primera impresión, fué de terror, creyendo que todo lo que había pasado era un fatal ensueño, y alargó los brazos como para cerciorarse de que no tocaban las paredes de su sepulcro.

—Luego tenía la vista en derredor con sobresalto.

—¿A dónde me lleva V. me dijo. —No tenga V. cuidado, la respondí; esas cosas que está V. viendo pertenecen a una pobre aldea; los que la habitan están demasiado ocupados para ser curiosos; en ella podrá V. permanecer sin que nadie la conozca todo el tiempo que quiera. Por lo demás, si desea usted ponerse en camino, dígame sólo adonde va, y mañana, esta noche, al instante, la acompañaré a V. adonde guste.

—¿Aunque sea fuera de Francia? —A todas partes!

—Gracias, gracias, me dijo; déjeme V. siquiera una hora para pensar en eso; voy a procurar poner en orden mis ideas, porque en este momento me parece que se me parten la cabeza, y el corazón; todas mis fuerzas se han postrado durante estos dos días y estas dos no-

ches, y siento en mí una confusión que casi raya en locura.

—E- en está: cuando quiera V. verme, se escribirá mandir que me llaman.—Hízome una señal con la mano en muestra de gratitud y llegamos a la posada.

Hice disponer un cuarto en un lado de la casa enteramente separado del mío, para no ofender la delicadeza de Paulina. Recomendé luego a nuestra patrona que no la subiese más que caldo muy claro, pudiendo serla peligrosa cualquier otro alimento en el estado de irritación y suma debilidad en que necesariamente debía hallarse el estómago de la enferma. Dadas estas órdenes me retiré a mi cuarto.

Solo entonces pude entregarme todo entero al sentimiento de alegría que inundaba mi alma y que no me había atrevido a manifestar en presencia de Paulina. La mujer a quien todavía amaba, aquella cuyo recuerdo, a pesar de una separación de dos años, existía aún lleno de vida en mi corazón, me debía la vida... yo sólo la había salvado! Admiraba por cuantos ocultos rodeos y combinaciones diversas me había conducido la Providencia a aquel resultado; luego de repente circulaba por todas mis venas un estremecimiento mortal pasando en que, si hubiera faltado una de aquellas circunstancias casuales, si uno solo de aquellos mil varios acontecimientos cuyo enlace había formado el hilo conductor que me había guiado en aquel laberinto hubiera faltado, en aquel mismo instante Paulina, encerrada en un sepulcro, estaría pereciendo entre

las horribles convulsiones del veneno y del hambre, mientras yo, sin saber nada, ocupado en otra parte en cualquier cosa insignificante, en una diversión tal vez, la hubiera dejado agonizar de aquella suerte; sin que ni un presentimiento, ni una voz, ni nada me hubiese dicho:—va a morir... ¡salvala!—Estas cosas son espantosas cuando se piensa en ellas, y el miedo de reflexión es el más terrible. Verdad es también que es el más consolador, porque después de habernos hecho apurar el círculo de la duda, nos conduce a la fe, que arranca al mundo de las ciegas manos de la casualidad para entregarle a la sabiduría de Dios.

Una hora permanecí de aquella suerte, y te lo juro, prosiguió Alfredo, ni un solo pensamiento que no fuese puro penetró en mi mente ni en mi corazón. Era feliz, me sentía ufano, orgulloso de haberla salvado; aquella acción llevaba en sí su recompensa, y no pedía otra más que la misma felicidad de haber sido elegido por el cielo para llevarla a efecto. Al cabo de aquella hora me envié a llamar; levantéme volando para ir a su cuarto, pero al llegar a su puerta me fallaron las fuerzas, tuve que apoyarme un momento en la pared, y fué preciso que la moza de la posada volviese atrás a decirme que entrara para que fuese poderoso a vencer mi timidez.

Habíase echado en su cama, pero sin desahucarse. Acerqueme afentando la mayor indiferencia que pude y me presenté a su mano.

—¿Aun no he dado a V. las gracias por

lo que ha hecho por mí, me dijo, pero sírvame de disculpa la imposibilidad de hallar expresiones con que manifestar toda mi gratitud. Hágase V. cargo del terror natural a una mujer en la situación en que V. me ha hallado, y perdóneme.

—Escúcheme V., señora, la dije, procurando reprimir mi turbación, y crea lo que le voy a decir. Hay en la vida situaciones tan inesperadas, tan extrañas, que dispensan de todas las formas ordinarias y de todas las preparaciones convencionales. Dios me ha conducido hacia V. y se lo agradezco con toda mi alma, pero aun no he completado mi misión, así lo espero a lo menos, y acaso tendrá V. aún necesidad de mí—escúcheme V., pues, y medite bien todas mis palabras.

Soy libre... soy rico... nada me liga a un punto de la tierra más que a otro. Me había propuesto viajar, y ya estaba en camino para Inglaterra, pero sin ningún objeto; puedo pues mudar mi itinerario y dirigirme a esta ó la otra parte, sea lo que fuese. Acaso debé V. dejar la Francia? No lo sé, no lo pido a V. ninguno de sus secretos y esperaré a que V. me lo mande para formar siquiera una conjetura. Pero ya se quede usted en Francia; ya determine dejarla, disponga V. de mí, señora, a título de amigo ó de hermano; disponga V. que la acompañe de cerca ó la siga de lejos, haga V. de mí un defensor declarado, ó exija que aparente no conocerlos, y yo obedeceré al instante; y esto haré, se lo juro, créalo V. firmemente, sin segunda

La telegrafía amorosa

Estamos en época de inventos y cada día se nos trae un nuevo telegrafo extraordinario o un teléfono sin hilos. Un periódico parisien, el monitor de la galantería Le Gil Blas, nos hace saber que la sociedad europea ha aceptado y consagrado un nuevo Código de señales. Ya no se trata de movimientos de abanico o de sacudimientos de pañuelo, cosas ambas de que sólo las mujeres podían hacer uso en los sitios públicos. Ahora el telegrafo amoroso, simplificado, sirve lo mismo a los hombres que a las mujeres. Hé aquí el Código:

Abrir los ojos y mover los párpados: Busco un alma que me comprenda. El mismo periódico parisien nos ofrece otro Código, que puede servir a hombres y mujeres, pero especialmente a los primeros, por la sencilla razón de que es más fácil mover un bastón que una sombrilla o un paraguas. Hé aquí:

El primero, ó sea el «Código» de las miradas, es para hablarse entre novios. No hay una sola frase misionante ni comprometedoras ni siquiera de doble sentido en él, y la más pura «dancolle» puede emplearlo, sin abusos. No así el segundo, el del paraguas, que contiene palabras, frases, palabras de galantería «callejeras», como «soy libre», «estás libre», etcétera. Cada cual, pues, debe escoger el Código que mejor le convenga.

HUMORADAS

Una dama aristocrática se presenta en el teatro escandalosamente descotada. —¡Eso es intolerable!—dice un espectador a un amigo que está a su lado.—Ya sabemos que tiene pergamino; por consiguiente, es inútil que nos los exhiba.

Dos futuros de setenta y de sesenta años llegan con retraso a la iglesia donde han de contraer matrimonio. —Otra vez—les dice el cura—tengan ustedes la bondad de presentarse a la hora señalada para la ceremonia.

Un individuo se ha casado con una mujer horriblemente fea, pero, en cambio, riquísima. Un día encuentra el tal a un amigo de la infancia y lo invita a comer. Durante la comida, aprovechando un momento en que la señora se ha levantado de la mesa, el marido pregunta al amigo: —¿Qué te parece mi mujer? —Horrible. Tiene un ojo de cristal. —¿Y los dientes postizos? —Sí, sí. —¿Además es chata y tartamuda... En aquel momento vuelve la señora al comedor y, naturalmente, el amigo interrumpe sus observaciones.

—Puedes seguir sin reparo—le dice el marido—además de eso, es sorda como una tapia.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana. Día 11.—San Fermín y San Nicasio. Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. Se manifiesta a las siete y media, se oculta a las cinco y media. Misa cantada.—A la Santísima Virgen en la Catedral y en las Angustias, y la Magdalena.—En la Capilla Real y la Catedral, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, Nuestra Señora del Pilar, San Justo y la Magdalena. En Santa Escolástica a las doce función a Nuestra Señora del Rosario, predicación D. Angel Nieto, y en la novena un Padre Capuchino. En la Iglesia de Zafra la misma novena y predicación D. Ramón Arcos. En la Catedral a las tres y media vísperas y a las cuatro y media Maitines solenes. En Nuestra Señora de las Angustias, la Encarnación la novena de San Francisco de Así. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor hermoso iglesia de San Anton.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Almería: Doña Catalina E. García, D. Juan Castillo Pérez y el abogado del Estado; pobreza; abogados, Sres. Martos y Vada; procuradores, Sres. G. López y Navarro; secretario, señor Millet. Martos: D. Antonio Contreras Fernández con D. Gabriel Lichana Burgos; procuradores, Sres. Sedeño y Morales; secretario, Sr. Serra. Sala de lo criminal, sección 1.—Alameda (Málaga): Contra Domingo Argüedi Sierra y otros por contrabando; abogado, Sr. Nuñez Alarcón; procuradores, Sres. O. Oris y G. Ortega.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y salidas del trigo. Sobrante de anteyer 1444 q. 2. Matrada de ayer. 129. Total existencias ayer 1573. Cereales. 154. Mañana. 1419.

Milagrosos confites antivenereos. Roob Antisifilitico COSTANZI. Inyección Vegetal. Mil y miles de celebridades, médicos, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (es treches), fije blanco de las mujeres, afección, catarro de la vejiga, cálculos, retención de la orina, escorrones uretrales, purgación reciente ó crónica, goma miliar, y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Costanzi's.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA MIL PESETAS. el que produce CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Orense, Comarca de Fomento, 1888 y en otros años de esta ciudad. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, recomendando venetas sobre todos sus similares.—FARMACIA del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se vende por correo adelantando su valor.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. JOSÉ CAÑADAS É HIJO. S. Alhondiga. Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 7 a 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOTA.—Asistencia a domicilio solo en casos extraordinarios.

Precios del trigo de ayer. De 22.77 a 25.64 pias. el hectárea. Precios de otros granos. Habada de 20.26 p. a 22.53 q. m. Habas de 25.00 a 27.50. Maiz de 24.00 a 23.00.

Inventor de los remedios médicos. Costanzi. Duplicados de pedido. 2 a 2 pesetas el ciento, y 10 a 10 pesetas el mil. RAGURAS, a 1/2 el ciento. VALES, a 50 cént. libreta. RECHOS de inquilinato, 75 céntimos libreta. PAPEL rayado para cartas, desde 50 céntimos paquete de 100 pliegos; de confites, a 1.75; cuadruple 6.50; Manila, 5; en rollos, desde 20 céntimos metro. LIBROS DE GIROS, a 4, 6, 8 y 10 pesetas. PAPEL DE BARBA, a 25 céntimos mano. GUIA DE GRANADA, 1 pta. ZARZUELAS a 10 céntimos, y a 5 tomando 20 distintas. EL MEDICO EN CASA, 1 pta. IGUALATORIOS, a 4, 6 y 10 pesetas libro.

Remio Alfonso Molina. Calle Tendillas, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuesto, cuentas de Pósitos municipales y de restauración, cobros de haberes.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE. Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTERA LAOTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Unico depósito al por mayor, F. A. de la Herá. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

Pildoras y Pastillas Azoadas. Contra todas las enfermedades de los riñones. Treinta años de exitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doct. Morales, Carretas, 89, Madrid, reintegra su importe. Se remitan por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 6 reales caja. En Granada, farmacia de Justo Ortiz Fajazón, San Jerónimo, 18.

LA ACTIVIDAD. Centro consultivo de Hacienda. DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y parroquiales, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuesto, cuentas de Pósitos municipales y de restauración. Copra de haberes, censos, papeles y arrendamientos. FABRICA EN BADALONA. Primeras materias para Abonos. Salitro de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4. Esquina a la calle de San Jerónimo. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones. Representante en ROTEL, Sr. Ramón González.

TODO UTIL. En la imprenta de este periódico, Farraga, 5, se venden: DUPLICADOS DE PEDIDO, a 2 pesetas el ciento, y 10 a 10 pesetas el mil. RAGURAS, a 1/2 el ciento. VALES, a 50 cént. libreta. RECHOS de inquilinato, 75 céntimos libreta. PAPEL rayado para cartas, desde 50 céntimos paquete de 100 pliegos; de confites, a 1.75; cuadruple 6.50; Manila, 5; en rollos, desde 20 céntimos metro. LIBROS DE GIROS, a 4, 6, 8 y 10 pesetas. PAPEL DE BARBA, a 25 céntimos mano. GUIA DE GRANADA, 1 pta. ZARZUELAS a 10 céntimos, y a 5 tomando 20 distintas. EL MEDICO EN CASA, 1 pta. IGUALATORIOS, a 4, 6 y 10 pesetas libro.

Comprad TENASITINE. Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial, que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS de cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ámbar, etc., etc.—NO DEJA RASGO NI SEÑAL ALGUNA.—Cualquier cosa quebradiza vuelve a su primitivo estado, quedando la pegadura con la solidez del hierro. La Tenasitine no exige preparación y con ella SE CONSIGUE ETERNIZAR LOS OBJETOS DELICADOS, como abanicos, espejos, vajillas, joyeros, perlas, boquillas, adornos de mesa, etc.—Se vende en tubos de plomo muy bien acondicionados.—Cada tubo vale TRES PESETAS y puede durar tanto como el que lo compre, porque con su contenido se pueden hacer un millón de pegaduras. ES NECESARIO EN TODA CASA. Dirijanse los pedidos a la Administración de LA PUBLICIDAD, Farraga, 5, Granada, acompañando su importe y los sellos para hacer el envío en paquete certificado por correo.

MAIAS LOPEZ. MADRID INDUSTRIAL. Fabricación de bombonas de gas para uso doméstico y industrial. Se fabrican con gas de petróleo y de carbón. Se suministran al por mayor y al por menor. Depósito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4.

FABRICA DE CEMENTO IONTO. Yodo. Pulverización de corizas para curtiembres. BLOQUES y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Hros. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan, seitan selonias y en los muros en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos en instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remitimos gratis a quien lo pida. MARIANO BIRALLES. Alhondiga, 2.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR. de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

IMPRENTAS. Por 1500 pesetas se vende una imprenta completa para toda clase de trabajos y material suficiente para hacer un gran periódico diario. Por 1000 pesetas se vende una imprenta surtida, para hacer un periódico del tamaño de LA PUBLICIDAD. Por 100 pesetas se vende una imprenta para hacer un periódico de la mitad del tamaño indicado. Por 500 pesetas se vende una máquina pedal, que imprime pliego español. Por 125 pesetas se vende una magnífica perforadora, casi nueva. Por 150 pesetas se vende una colección de moldes para imprimir papel pautado, Icarzaeta, para escuelas. Dirijirse personalmente, para ver los materiales tipográficos que se ofrecen, al regente de los talleres de LA PUBLICIDAD, Farraga, 5, Granada.

LA acreditada profesora D. Rosario Albox, tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesión, y admite pensionistas a precios convencionales.—SAN JERONIMO, 1. Se componen hornallas económicas y estufas.—Placeta de la Alhondiga, frente a la administración del coche de Gas.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Farraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: ladrillo y cuero, de 1 metro 40 centímetros, a 20 céntimos; manteca y mahón (inglés) de igual ancho, a 30 céntimos; rosa, delicada diseño; pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 10 centímetros, a 30 céntimos; azul, de 30 centímetros, a 20 céntimos. Panel para envolver, en esta imprenta.

SE VENDE. Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios: De 8.0 de arriba a. 15 pesetas millar. De 11 de arriba a. 18 pesetas millar. De 12 de arriba a. 20 pesetas millar. Tamaños especiales y sacos de fantasma para dulces, etc., a precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre. Cuando la impresión de los sacos se hace en tinta de color, cada millar un aumento de 2 pesetas. Ventas al contado. Se sirven pedidos a todos puntos, cargando el valor del embalaje y el transporte. La imprenta de F. Górriz de la Cruz, Farraga, 5, Granada.